

## **FE DE ERRATAS**

En lo concerniente al expediente de licitación SVC-2018-16, denominado SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ASESORAMIENTO Y ANALÍTICAS EN LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE LOS CENTROS DE ARTE CULTURA Y TURISMO CABILDO DE LANZAROTE, cuyo único Pliego se ha firmado electrónicamente con fecha 8 de mayo de 2018 y se publicó en el Perfil del Contratante de la página web corporativa municipal con fecha 11 de mayo de 2018.

Habiéndose detectado un error en **la redacción dada al mencionado Pliego, se considera necesario proceder a su subsanación inmediata.**

De este modo, a continuación se expone el error detectado y a continuación la redacción correcta que debe tener en su lugar.

En la cláusula 12 Forma y Contenido de las proposiciones apartado d, donde dice en extracto literal: "... **- Certificado de clasificación.**

*En el caso de disponer de este, se presentará certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratista del Ministerio de Hacienda, que comprenderá el grupo, subgrupo y categoría mínima indicados en el CUADRO DE CARACTERÍSTICAS que encabeza el presente Pliego. Además del siguiente requisito obligatorio, Certificado o documento acreditativo de que la empresa está inscrita en el Registro de Empresa de Seguridad."*

EN SU LUGAR DEBE DECIR: **.- Certificado de clasificación.**

*En el caso de disponer de este, se presentará certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratista del Ministerio de Hacienda, que comprenderá el grupo, subgrupo y categoría mínima indicados en el CUADRO DE CARACTERÍSTICAS que encabeza el presente Pliego."*

A modo de resumen, la FE DE ERRATA es la supresión del siguiente párrafo *"Además del siguiente requisito obligatorio, Certificado o documento acreditativo de que la empresa está inscrita en el Registro de Empresa de Seguridad."*

Una vez firmada la presente Fe de erratas, publíquese la misma a la mayor inmediatez posible en el Perfil del Contratante de la página web corporativa de la Entidad.

**[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]**